



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

Ref. Expte Cudap 0025542/2018

CÓRDOBA, 13 JUN 2018

VISTO

Lo solicitado por el Secretario Administrativo a fs. 10/vta. a la Sra. Decana Interina de la Facultad respecto de la adquisición de equipamiento de traducción simultánea para la Facultad de Ciencias Sociales, en el marco del Programa de Modernización Tecnológica, aprobado mediante Resolución 267/2017 de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Casa de Altos Estudios,

CONSIDERANDO:

Que de dicha adquisición surge la necesidad de contar con el equipamiento en función de lo solicitado por el Dr. Carlos La Serna a fs. 10.

Que la Secretaría Administrativa de la Facultad ha expresado la disponibilidad presupuestaria para atender la erogación que se generen por la compra de equipamiento, asignando a tal fin la partida presupuestaria A.0001.043.000.000.11.50.01.00.01.00.2.0.0.

Que en base a lo establecido por el Decreto Delegado n° 1023/2001, el Decreto n° 1030/2016, Ord. Del HCS 05/13 y demás normativa modificatoria y complementaria, la Secretaría Administrativa ha sugerido el proceso de selección a utilizar para la contratación, mediante caja chica.

Que a fs. 9 se encuentra el presupuesto enviado por la empresa Tecnología Educativa S.A. y a fs. 10 la intervención del Director del Área Informática de la Facultad recomendando la adquisición a dicho proveedor.

Por ello,

LA DECANA INTERINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar al Área Económica Financiera a adquirir el equipamiento gabinete de traducción simultánea a la empresa Tecnología Educativa S.A., por el monto total de pesos doscientos cuarenta y siete mil novecientos noventa (\$246.990).

ARTÍCULO 2°: Imputar la erogación autorizada en la presente a la partida presupuestaria A.0001.043.000.000.11.50.01.00.01.00.2.0.0.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar Comunicar y oportunamente Archivar.

RESOLUCIÓN N°

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

374

Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA INTERINA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA